



Expediente: 573/16
Carátula: CERVANTES VICTOR ADOLFO C/ PANI MARIA JOSEFINA S/ CONTRATO ORDINARIO

Unidad Judicial: JUZGADO EN LO CIVIL Y COMERCIAL COMÚN II
Tipo Actuación: DECRETOS
Fecha Depósito: 13/06/2023 - 04:49

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:
900000000000 - ARAOZ, VICTOR HUGO-PERITO
20172700986 - PANI, MARIA JOSEFINA-DEMANDADO
27258437913 - CERVANTES, VICTOR ADOLFO-ACTOR

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CONCEPCIÓN

Juzgado en lo Civil y Comercial Común II

ACTUACIONES N°: 573/16



H20702614024

JUICIO: CERVANTES VICTOR ADOLFO c/ PANI MARIA JOSEFINA s/ CONTRATOS
(ORDINARIO) - EXPTE. N° 573/16

Concepción, 09 de junio de 2023

Previo, la parte interesada adjunte la movilidad necesaria, a través del Portal SAE, para posteriormente efectuar las cédulas de notificación a las PARTES de la sentencia que antecede. A tal efecto deberá acompañar el comprobante de movilidad correspondiente el cual deberá figurar en los registros contables del Sistema SAE, para tal fin deberá abonar el mismo a través del mecanismo electrónico correspondiente. Asimismo, al momento de acompañar la movilidad indique a que domicilio corresponde cada bono adjuntado. DDJRM

Actuación firmada en fecha 12/06/2023

Certificado digital:
CN=DIP TARTALO Eduardo José, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 20220703984

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.